



No. Solicitud. _____

Folio _____

Fecha: 14 DE JULIO DE 2015

C:	PEREZ	RIVERA	OBDULIA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	INSPECCIÓN INDUSTRIAL		Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR AMBIENTAL

ago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a los Municipios de :
Juan Galindo y San Diego Chalma Tehuacán Puebla

Durante: 2 Días, 08 de julio y 09 de julio del 2015.

Con el objeto de: **Realizar visita de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento (Clausura Total Temporal) al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Galindo (Tiradero de Basura a Cielo Abierto) en las coordenadas geográficas 20° 13' 42.70" Latitud Norte y 97° 59' 06.80" Longitud Oeste y 20° 13' 44.35" Latitud Norte y 97° 59' 08.72" Longitud Oeste dentro del Paraje denominado "Nezoaya" Municipio de Juan Galindo, y visita de inspección a Héctor Saúl Hernández Paredes, ubicada en las Coordenadas Geográficas 18°26'43.3" latitud norte y 97°22'0.68" longitud oeste, en la Localidad de San Diego Chalma, municipio de Tehuacán, ambas visitas realizadas en el estado de Puebla,**

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
08/07/15.- Realizar clausura al Tiradero de basura a Cielo Abierto ubicado en el Paraje Nezoaya, en Juan Galindo, EDO. de PUEBLA.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
09/07/15.- Inspección a Héctor Saúl Hernández Paredes, ubicada en las Coordenadas Geográficas 18°26'43.3" latitud norte y 97°22'0.68" longitud oeste, en la Localidad de San Diego Chalma, municipio de Tehuacán Puebla.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
TOTAL			\$870.00	\$870.00

OBSERVACIONES:.....

<p>AUTORIZA</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ ENCARGADA DE DESPACHO</p> <p><small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez*.</small></p>	<p>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIATICOS</p> <p>OBDULIA PEREZ RIVERA COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>	<p>ELABORA</p> <p>COORDINACION ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>
---	---	---



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Table with classification details: Fecha de Clasificación, Unidad Administrativa, Reservada, Periodo de Reserva (3 Años), Fundamento Legal (Art. 13 fracción V de la LFTAIPG), Ampliación del periodo de reserva, Confidencial, Fundamento Legal, Rúbrica del Titular de Unidad, Fecha de Desclasificación.

Hoja No. 1 de 8
Acta número PFFPA./27.2/2C.27.5.7/0177/15
Orden de cumplimiento a Acuerdo de PFFPA/27.2/2C.27.5.3/2208/15
Emplazamiento No.
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.5/0014/13-091

ACTA CIRCUNSTANCIADA/ACTA DE CLAUSURA
ACTA DE CUMPLIMIENTO A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO

En el paraje denominado Nezoaya del Municipio de Juan Galindo, en el estado de Puebla, siendo las once horas con veintiocho minutos del día 08 del mes de julio del año dos mil quince, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Obdulia Pérez Rivera y Fausto Martínez Gutiérrez, se constituyeron físicamente en las coordenadas geográficas 20° 13' 42.70" Latitud Norte y 97° 59' 06.80" Longitud Oeste y 20° 13' 44.35" Latitud Norte y 97° 59' 08.72" Longitud Oeste dentro del Paraje denominado "Nezoaya", ubicado en el Municipio de Juan Galindo, en el estado de Puebla, teniendo como domicilio fiscal Palacio Municipal sin número, Centro Serdán y 27 de septiembre Nuevo Necaxa, Juan Galindo Puebla, con Código Postal 73200 con número telefónico 017647630260 y 017647631515 cerciorándose de que es el domicilio citado, por medio de la Cédula de Identificación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria con número de folio G2356589 PUE-16/07/2002-R Ey4VWn3xtz de fecha de 16 de julio de 2002-E; con el objeto de dar cumplimiento a la orden de cumplimiento al Acuerdo de Emplazamiento emitida con número PFFPA/27.2/2C.27.5.3/2208/15 de fecha 07 de julio de 2015 por la C. Licenciada Laura Osornio Gómez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez"; por medio de la cual se ordena realizar Visita de Cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento, de fecha 07 de octubre de 2014, cuyo número de oficio es PFFPA/27.5/2C.3926/14 emitido con fecha 07 de octubre de 2014, bajo el expediente PFFPA/21.2/2C.27.5/0014/13-091.

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Galindo Puebla, Proyecto denominado "(Tiradero de basura a cielo abierto); con Registro Federal de Contribuyentes número MJG930215LQ2.

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado; compareciendo y atendiendo la presente diligencia con el C. Israel Mauricio Vázquez Romero quien en relación con el establecimiento que se inspecciona se ostenta como Secretario General del H.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación _____
 Unidad Administrativa Deleg. Pue.
 Reservada _____
 Periodo de Reserva 3 Años
 Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
 Ampliación del periodo de reserva _____
 Confidencial _____
 Fundamento Legal _____
 Rúbrica del Titular de Unidad _____
 Fecha de Desclasificación _____

Hoja No. 1 de 15
 Acta de inspección No. PFFPA./27.2/2C.27.1.5/0178/15
 Orden de inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2207/15
 Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0115/15-156

ACTA DE INSPECCIÓN

DATOS GENERALES

En la Localidad de San Diego Chalma en el Municipio de Tehuacán, en el estado de Puebla, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 09 del mes de julio del año dos mil quince, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Obdulia Pérez Rivera y Fausto Martínez Gutiérrez, se constituyeron en el área que ocupa el predio particular perteneciente al C. Héctor Saúl Hernández Paredes, ubicada en las Coordenadas Geográficas 18°26'43.3" latitud norte y 97°22'0.68" longitud oeste, en la Localidad de San Diego Chalma, municipio de Tehuacán, en el estado de Puebla, Código Postal 75859, con número telefónico celular 2381551886 ; cerciorándose de que es el establecimiento visitado y el domicilio citado, por medio del Certificado parcelario número 000000309790 de fecha 19 de diciembre de 2002 a nombre de su papá el C. Ernesto Hernández Rivera que amparan la parcela 198 Z-1 P1/1, del Ejido de San Diego Chalma, municipio de Tehuacán, inscrito en el Registro Agrario nacional bajo el folio 21FD00290322, visitado, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2207/15 de fecha 07 de julio de 2015, expedida por la C. Licenciada Laura Osornio Gómez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez"; por medio de la cual se ordena realizar Visita de inspección ordinaria a

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es: **Héctor Saúl Hernández Paredes**, con Registro Federal de Contribuyentes número **el compareciente manifestó no contar con este Registro Federal de Contribuyentes.**

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado, compareciendo y atendíéndose la presente diligencia con el C. **Héctor Saúl Hernández Paredes** quien en

[Handwritten signature at the bottom right]